

1

2

3

6

7

8

CONCEJALES SUPLENTE

9

Marlon Osvaldo Araya Vega

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

- 1 • Analizar, discutir y votar la Modificación Presupuestaria N°1 al Presupuesto Ordinario 2026
- 2 del Concejo Municipal del Distrito de Tukurrique.
- 3 • Analizar, discutir y votar la autorización a la Intendencia Municipal para que gestione
- 4 mediante el oficio OFI-INT-025-2026, la cooperación de MIDEPLAN con fondos no
- 5 reembolsables del Fondo de Preinversiones, para apoyar la gestión de la construcción del
- 6 Proyecto de Centro Deportivo de Tukurrique.

7 Artículo VI. Clausura de la sesión

8 **Artículo II**

9 **Apertura de la sesión**

10 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Buenas tardes. Al ser las quince

11 diecisiete horas con catorce minutos damos inicio a la sesión extraordinaria 0023-2026, del día

12 de hoy viernes 20 de febrero de 2026, con el objetivo analizar, discutir y votar la Modificación

13 Presupuestaria N°1 al Presupuesto Ordinario 2026 del Concejo Municipal del Distrito de

14 Tukurrique y también analizar, discutir y votar la autorización a la Intendencia Municipal para

15 que gestione mediante el oficio OFI-INT-025-2026, la cooperación de MIDEPLAN con fondos

16 no reembolsables del Fondo de Preinversiones, para apoyar la gestión de la construcción del

17 Proyecto de Centro Deportivo de Tukurrique.

18 **Artículo III.**

19 **Comprobación de quórum**

20 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Comprobando el quórum y siendo

21 que el mismo está completo demos por iniciada la sesión municipal.

22 **Artículo IV.**

23 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** La sesión extraordinaria con el primer

24 punto que es analizar, discutir y votar la Modificación Presupuestaria N°1 al Presupuesto

25 Ordinario 2026 del Concejo Municipal del Distrito de Tukurrique. Le damos la palabra al señor

26 7 Intendente Municipal para que presente la modificación.

27

28

CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 01-2026 SESIÓN EXTRAORDINARIA N° del del 2026										
DETALLE CLASIFICACIÓN POR OBJETO DE GASTO						DETALLE POR CLASIFICADOR ECONÓMICO				
Código Presupuestario	Rubro	Saldo Disponible	Suma a Rebajar	Suma a Aumentar	Nuevo Saldo	Cod	Rubro	Suma a Rebajar	Suma a Aumentar	Diferencia
PROGRAMA II										
5.02.02... SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA						2 500 000,00				
5.02.01.0.01.02.00.0 Jornales 0,00 0,00 2 500 000,00 2 500 000,00						1.1.1 REMUNERACIONES				
						1.1.1.1 Sueldos y salarios 0,00 2 500 000,00 2 500 000,00				
5.02.02.1.02.99.00.0 Otros servicios Básicos de Transporte 17 162 556,00 2 500 000,00 0,00 14 662 556,00						1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				
						1.1.2 Adquisición de bienes y servicios 2 500 000,00 0,00 -2 500 000,00				
SUBTOTAL RECOLECCIÓN DE BASURA 17 162 556,00 2 500 000,00 2 500 000,00 17 162 556,00						TOTALES 2 500 000,00 2 500 000,00 0,00				
TOTAL PROGRAMA II *TUCURRIQUE* 17 162 556,00 2 500 000,00 2 500 000,00 17 162 556,00						TOTAL PROGRAMA II *JIMÉNEZ* 2 500 000,00 2 500 000,00 0,00				
PROGRAMA III ** TUCURRIQUE**										
GRUPO 02: VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE TUCURRIQUE										
5.03.02.001... Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (Ley 8114 //9329)						2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL				
5.03.02.001.1.01.07.0 Actividades de Capacitación 0,00 0,00 1 000 000,00 1 000 000,00						2.1.2 Vías de comunicación 0,00 1 000 000,00 1 000 000,00				
5.03.02.001.2.03.02.0 Productos Minerales y Asfálticos 500 000,00 0,00 1 000 000,00 1 500 000,00						2.1.1 Vías de comunicación 0,00 1 000 000,00 1 000 000,00				
5.03.02.001.5.01.05.0 Equipo y programas de computo 1 000 000,00 0,00 1 500 000,00 2 500 000,00						2.1.2 Vías de comunicación 0,00 1 500 000,00 1 500 000,00				
5.03.02.001.9.02.02.0 Sumas con destino especifico sin asignación presupuestaria 6 470 500,00 6 470 500,00 0,00 0,00						2.1.2 Vías de comunicación 6 470 500,00 0,00 -6 470 500,00				
Subtotal Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal 7 970 500,00 6 470 500,00 3 500 000,00 5 000 000,00						TOTALES 0,00 3 500 000,00 -2 970 500,00				
2 970 500,00										
5.03.02.01.903 Limpieza, conformación de superficie ruedo y cunetas, y colocación de base. Patas Negras, 3-04-054 (Ley 9329)						2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL				
5.03.02.01.903.5.02.02.0 Vías de comunicación 27 000 000,00 27 000 000,00 0,00 0,00						2.1.2 Vías de comunicación 27 000 000,00 0,00 -27 000 000,00				
5.03.02.01.904...Limpieza,conformación superficie de ruedo ,cunetas, colocación base mezccla asfáltica San Joaquín, 3-04-039 (Ley 9329)						2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL				
5.03.02.01.904.5.02.02.0 Vías de comunicación 45 000 000,00 45 000 000,00 0,00 0,00						2.1.2 Vías de comunicación 45 000 000,00 0,00 -45 000 000,00				
5.03.02.901... INFRAESTRUCTURA VIAL "ATENCIÓN EMERGENCIAS CANTONALES " (LEY 8114 / 9329)						2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL				
5.03.02.901.1.01.02.0 Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario 20 552 786,00 0,00 5 000 000,00 25 552 786,00						2.1.2 Vías de comunicación 0,00 5 000 000,00 5 000 000,00				
5.03.02.901.2.03.02.0 Productos Minerales y Asfálticos 12 000 000,00 0,00 2 970 500,00 14 970 500,00						2.1.2 Vías de comunicación 0,00 2 970 500,00 2 970 500,00				
5.03.02.905... Perfilado carpeta asfaltica existente, colocación mezccla asfaltica en caliente Calles Urbanas Tukurrique, 3-04-141 (Ley 9329)						2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL				
5.03.02.905.2.02.02.0 Vías de comunicación 30 000 000,00 0,00 52 000 000,00 82 000 000,00						2.1.2 Vías de comunicación 0,00 52 000 000,00 52 000 000,00				
5.03.02.908... Mantenimiento de la red vial demarcación y reparación de infraestructura pluvial como cajas de registro, cabezales y cunetas.(Ley 9329)						2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL				
5.03.02.908.1.08.02.0 Mantenimiento de vías de comunicación 25 000 000,00 0,00 15 000 000,00 40 000 000,00						2.1.2 Vías de comunicación 0,00 15 000 000,00 15 000 000,00				
SUBTOTAL GRUPO 02 VÍAS DE COMUNICACIÓN PROGRAMA III TUCURRIQUE 167 523 286,00 78 470 500,00 78 470 500,00 167 523 286,00						TOTAL VÍAS DE COMUNICACIÓN 78 470 500,00 78 470 500,00 0,00				
GRUPO 06: OTROS PROYECTOS PROGRAMA III ** TUCURRIQUE**										
5.03.06.01... DIRECCIÓN TÉCNICA Y ESTUDIOS (PROG. III)						2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL				
5.03.06.01.1.01.02.0 Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario 0,00 0,00 300 000,00 300 000,00						Otras obras 0,00 300 000,00 300 000,00				
5.03.06.01.1.04.99.00 Otros Servicios de Gestión y Apoyo 0,00 0,00 3 000 000,00 3 000 000,00						Otras obras 0,00 3 000 000,00 3 000 000,00				
5.03.06.01.910.2.01.01 Combustibles y lubricantes 2 150 000,00 2 150 000,00 0,00 0,00						Otras obras 2 150 000,00 0,00 -2 150 000,00				
5.03.06.01.910.2.04.02 Repuestos y Accesorios 1 150 000,00 1 150 000,00 0,00 0,00						Otras obras 1 150 000,00 0,00 -1 150 000,00				
SUBTOTAL DIRECCIÓN TÉCNICA Y ESTUDIOS (PROG. III) 3 300 000,00 3 300 000,00 3 300 000,00 3 300 000,00						TOTALES 3 300 000,00 3 300 000,00 0,00				
TOTAL OTROS PROYECTOS PROGRAMA III 3 300 000,00 3 300 000,00 3 300 000,00 3 300 000,00						TOTAL OTROS PROYECTOS 3 300 000,00 3 300 000,00 0,00				
TOTAL PROGRAMA III *TUCURRIQUE* 170 823 286,00 81 770 500,00 81 770 500,00 170 823 286,00						TOTAL PROGRAMA III TUCURRIQUE 81 770 500,00 81 770 500,00 0,00				
TOTAL MODIFICACIÓN 01-2026 187 985 842,00 84 270 500,00 84 270 500,00 187 985 842,00						TOTAL MODIFICACIÓN 01-2025 84 270 500,00 84 270 500,00 0,00				
Justificación: Metas operativas										
1 Fortalecimiento de Actividades de Capacitación para la preparación y aprendizaje del personal de la Unidad Técnica										
2 Fortalecimiento de productos minerales y asfálticos para la compra de agregados										
3 Fortalecimiento de equipo progrmas de cómputo para la adquisición equipo de cómputo para el buen funcionamiento y desempeño del departamento,										
4 Fortalecimiento de jornales para atender las necesidades del servicio de basura en centro de acopio y transferencias										
Fecha: A Solicitud de la Intendencia Municipal										



CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 01-2026

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° del del 2026

RESUMEN POR PROGRAMA Y TOTAL POR CLASIFICADOR ECONÓMICO

Código	Detalle Cuenta	Programa 1 Administración General	Programa 2 Servicios Comunales	Programa 3 Inversiones	Programa 4 Partidas Específicas	Total todos los programas
1	GASTOS CORRIENTES	0,00	2 500 000,00	0,00	0,00	2 500 000,00
1.1	GASTOS DE CONSUMO	0,00	2 500 000,00	0,00	0,00	2 500 000,00
1.1.1	REMUNERACIONES	0,00	2 500 000,00	0,00	0,00	2 500 000,00
1.1.1.1	Sueldos y salarios	0,00	2 500 000,00	0,00	0,00	2 500 000,00
1.1.1.2	Contribuciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2	INTERESES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.1	Internos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.2	Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.1	Transferencias corrientes al Sector Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.2	Transferencias corrientes al Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.3	Transferencias corrientes al Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	81 770 500,00	0,00	81 770 500,00
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	81 770 500,00	0,00	81 770 500,00
2.1.1	Edificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2	Vías de comunicación	0,00	0,00	78 470 500,00	0,00	78 470 500,00
2.1.3	Obras urbanísticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.4	Instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.5	Otras obras	0,00	0,00	3 300 000,00	0,00	3 300 000,00
2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1	Maquinaria y equipo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2	Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.3	Edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.4	Intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.5	Activos de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1	Transferencias de capital al Sector Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.2	Transferencias de capital al Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.3	Transferencias de capital al Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	TRANSACCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2	ADQUISICIÓN DE VALORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3.1	Amortización interna	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3.2	Amortización externa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.4	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL PROGRAMA	0,00	2 500 000,00	81 770 500,00	0,00	84 270 500,00

 Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique PLAN OPERATIVO MODIFICACION INTERNA N° 1- 2026							
Nombre y Ubicación del Proyecto	Descripción de la Obra		Monto Aumentado	Monto Ejectuado I Semestre	Monto Ejectuado II Semestre	Plazo Estimado	Estimación Realizada
	Detalle	Intervención					
SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	Se refuerza el renglón de jornales para suplir las necesidades en el centro de transferencias para su limpieza y mantenimiento, centro de acopio para reciclaje de desechos sólidos.	2	€2 500 000,00	€0,00	€0,00	1 mes	II Semestre
INVERSIONES	Se refuerza el renglón de capacitación para sus respectivas contrataciones en los proyectos atinentes a la Unidad Técnica	1	€1 000 000,00		€0,00	5 meses	II Semestre
INVERSIONES	Se refuerza el renglón de Equipo y Programas de Cómputo, para la adquisición de equipo y sus respectivas licencias.	2	€1 500 000,00	€0,00	€0,00	6 meses	II Semestre
INVERSIONES	Se refuerza el renglón de minerales y asfálticos para la compra de agregados.	3	€1 000 000,00	€0,00	€0,00	1 mes	II Semestre
INVERSIONES	Se refuerzan los renglones de Alquiler de Maquinaria, productos mirenales y asfálticos en Emergencias Cantonales para la prevención de eventos climáticos no contemplados.	2	€7 970 500,00	€0,00	€0,00	1 mes	II Semestre
INVERSIONES	Se refuerzan los proyectos 905 y 908 de la Unidad Técnica para ampliación y mayor cobertura en el mantenimiento de la red vial distrital.,	2	€67 000 000,00	€0,00	€0,00	1 mes	II Semestre
INVERSIONES	Se refuerza el renglón de Servicios Especiales para la contratación de un profesional en el área de valorizaciones de bienes, permisos de construcción y actualización de valores en propiedades del Distrito de Tucurrique.	6	€3 000 000,00	€0,00	€0,00	3 mes	II Semestre
INVERSIONES	Se refuerza el renglón de alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario para la contratación de sonido en actividades municipales	1	€300 000,00	€0,00	€0,00	1 mes	II Semestre
Total Modificación 1-2026			€84 270 500,00	€0,00	€0,00		

Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Muchas gracias señora presidenta y agradecerles a los señores concejales por participar de está sesión extraordinaria para sacar estos pendientes que tenemos con la finalidad de ejecutar a la mayor brevedad los recursos que tenemos disponibles, como bien lo indico la señora presidenta en el primer punto les voy a presentar la modificación presupuestaria número 1, se los presento el día de hoy puesto que la señora alcaldesa de Jiménez les pidió el día de hoy como tiempo máximo para remitir la modificación y hago lectura de las modificaciones que se están haciendo. En el caso en el programa de recolección de basura se le están reduciendo a otros servicios básicos de transporte se le están reduciendo 2.500.000 de colones y se le esta aumentado este recurso a jornales con la finalidad de poder cumplir con unas exigencias que tenemos para poder pagar los jornales de dos muchachos que están trabajando ahorita en la limpieza de cunetas en el distrito de Tucurrique que se contrataron de manera extraordinaria y como el renglón de otros

1 servicios básicos que es donde pagamos la basura para este año se había reforzado pensando
2 en el aumento, aumento que todavía no ha llegado y que seguro según las negociaciones que
3 estamos teniendo no va a llegar todavía de parte de la Municipalidad de Paraíso, nos da la
4 seguridad para hacer este tipo de modificación. El programa tercero de Vías de Comunicación
5 Terrestre se está reduciendo 6.470.500 de colones a sumas con destino específico sin
6 asignación presupuestaria que estaban sin destino todavía eran recursos que estaban sin
7 destino específico, de esos recursos se le está aumentado 1.000.000 de colones para
8 actividades de capacitación de la Unidad Técnica hablamos del ingeniero Carvajal y la
9 asistente Saborío, 1.000.000 de colones de productos y minerales asfálticos que es para tener
10 a la mano para la compra de asfalto frío o otros productos que se ocupen para tapar huecos,
11 1.500.000 de colones para equipo y programas de computo con la finalidad de comprar unas
12 dos computadoras. Al proyecto de limpieza, conformación de superficie de riego y cunetas y
13 colocación de base para Patas Negras se le está reduciendo 27.000.000 de colones, así como
14 se redujo el proyecto de limpieza, conformación de superficie de riego y cunetas y colocación
15 de base en San Joaquín se le están reduciendo 45.000.000 de colones, todo esto con la
16 finalidad de incorporarle 52.000.000 de colones al perfilado carpeta asfáltica existente,
17 colocación de mezcla asfáltica en caliente calles urbanas Tucurrique, esos 52 millones más
18 los otros 40 y resto millones que se habían aprobado en el extraordinario conforman un solo
19 proyecto de más de 95 millones de colones para asfaltar toda la calle ronda del Ebais, asfaltar
20 del super Pato para abajo a salir al super Willy y asfaltar del Lubricar Araya donde quedamos
21 en calle ronda a salir a donde Carlos pana, esas son las proyecciones había que reforzarlo con
22 esos 52 millones con la certeza que el trabajo que se había que hacer en San Joaquín pues
23 se puede alargar un año más puesto que el año pasado o inicios de este no recuerdo muy bien
24 se le hizo un bacheo que puede alargar la vida útil del camino un año más y el camino de Patas
25 Negras se está también modificando pensando el darle mantenimiento, continuar el asfalto ir
26 subiéndolo un poco más pero aquí hay que hacer un balance en cuanto a que la calle urbana
27 del Ebais se encuentra en pésimo estado y es un calle aún más transitada, ocupamos sacar
28 esa urgencia que tenemos en esa calle que es muy céntrica y en Patas Negras no se va a

1 desentender lo que vamos a hacer es trabajarlo con el proyecto de mantenimiento de vías que
2 trabajamos el año pasado, esos mismos recursos se están sumando para alquiler de
3 maquinaria 5.000.000 de colones y a minerales y asfálticos 2.970.500 de colones para la
4 atención de emergencias cantonales. Por ultimo el proyecto de mantenimiento de la red vial
5 demarcación y reparación de infraestructura pluvial como cajas de registro, cabezales y
6 cunetas se le está incorporando 15.000.000 de colones; una modificación de la Junta Vial
7 aprobado de 78.470.500 de colones.

8 Pasamos al programa tercero de dirección técnica y estudios se le están reduciendo 2.150.000
9 de colones a combustibles y lubricantes, 1.150.000 de colones de colones a repuestos y
10 accesorios para sumar un total de 3.000.000 de colones a otros servicios de gestión y apoyo
11 con la finalidad de contratar por servicios profesionales a una persona que pueda colaborar
12 con la oficina de topografía a meter un empujón a la actualización y declaración de los bienes
13 inmuebles a ver si logramos levantar ese recurso que tenemos muy bajito, son de los más
14 bajos históricamente porque no están actualizados y la intención yo les he estado comentando
15 en sesiones y meses anteriores que la intención era pasar al topógrafo a tiempo completo pero
16 haciendo un análisis con contabilidad y tesorería, nos puede alcanzar para este año pero si
17 por X o Y motivo el trabajo no resulta tan fructífero, para el otro año tendríamos un desbalance
18 que no queremos tener, por mientras lo que vamos a hacer es reforzar con un asistente técnico
19 que empuje el tema de las declaraciones de los bienes inmuebles para percibir ese recurso
20 durante este año y ya el otro año seguir valorando las estrategias de mejoras a los bienes
21 inmuebles; también de esos recursos que se disminuyeron 300.000 colones se le están
22 sumando a alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario; la modificación en total es de
23 84.270.500 de colones. Los programas operativos son: re refuerza el renglón de jornales para
24 suplir las necesidades en el centro de transferencias para su limpieza y mantenimiento, centro
25 de acopio para reciclaje de desechos sólidos, se refuerza el renglón de capacitación para sus
26 respectivas contrataciones en los proyectos atinentes a la Unidad Técnica, se refuerza el
27 renglón de Equipo y Programas de Cómputo, para la adquisición de equipo y sus respectivas
28 licencias office, se refuerza el renglón de minerales y asfálticos para la compra de agregados,

1 se refuerzan los renglones de Alquiler de Maquinaria, productos minerales y asfálticos en
2 Emergencias Cantonales, se refuerzan los proyectos 905 y 908 de la Unidad Técnica para
3 ampliación y mayor cobertura en el mantenimiento de la red vial distrital, se refuerza el renglón
4 de Servicios Especiales para la contratación de un profesional en el área de valorizaciones de
5 bienes, permisos de construcción y actualización de valores en propiedades del Distrito de
6 Tukurrique, se refuerza el renglón de alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario para la
7 contratación de sonido en actividades municipales. Esa es la modificación presupuestaria,
8 pedirles si hay alguna consulta o duda, la modificación de la Unidad Técnica fue aprobada por
9 Junta Vial en sesión ordinaria que tuvimos este mes para que contemplen este elemento.

10 **Concejal Alejandra Zamora Anderson - Concejal Propietaria** Yo voy a decir algo que me
11 dijo don Gerardo que el me dijo que porque los 300 mil colones para sonido, que porque había
12 un presupuesto ahí que se podía sacar de caja chica entonces a lo que yo le dije fue que es
13 más fácil sacarlo de ahí que de caja chica porque Carmencita es muy exigente, pero igual él
14 me dijo que dijera para saber por qué.

15 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Si me permite señor Intendente antes
16 de que nos de la respuesta, el tema de caja chica es para imprevistos, todo lo que no se puede
17 planificar y los gastos por más pequeños que parezcan así sea compra de suministros para
18 oficina o limpieza deben siempre de planificarse dentro de las compras trimestrales,
19 semestrales o anuales, entonces si ya hay una proyección de gastos para lo que es sonido
20 esta bien y me parece muy bien que este dentro de ese presupuesto.

21 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Nada más acotar que aunque se pague de
22 caja chica tiene que estar presupuestado porque caja chica no es una cajita donde hay plata
23 que yo puedo destinar a mi antojo sino que se deduce según los renglones presupuestado que
24 tengamos, lo que pasa es que el proceso de contratación por caja chica es más expedito
25 porque se requiere de inmediato, entonces no significa que porque en la caja chica yo puedo
26 contratar de ese recurso lo que me da la gana, sino que tengo que presupuestarlo, una cosa
27 va con lo otro y el objetivo principal de estos 300 mil colones es que en abril nosotros
28 cumplimos 115 años de creación del distrito de Tukurrique, entonces está en la programación

1 desde abril hacer un pequeño festejo, una celebración, no tan grande como el festival de la luz
2 pero si algo que pueda conmemorarse con el pueblo.

3 **Concejal Alejandra Zamora Anderson - Concejal Propietaria** De mi parte yo estoy de
4 acuerdo solo que lo digo por aquello que don Gerardo me pregunte o diga verdad que yo hice
5 la consulta, pero super bien entendido.

6 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Alguien más con alguna consulta o
7 comentario.

8 **Concejal Guillermo Navarro Díaz- Concejal Propietaria** Yo siempre dije que yo no iba a
9 estar de acuerdo con la aprobación de un presupuesto que se hiciera de manera virtual y no
10 presencial, esto yo lo voy a aprobar por el hecho de que es una emergencia sino fuera así no
11 lo fuera aprobado porque siempre me gusta que sea presencial para aclarar la mejor forma el
12 caso mismo del tema del señor Gerardo gracias.

13 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Anotado señor Concejal, talvez indicar nada
14 más que por las facilidades de todos y por la premisa de sacar algunos acuerdos convoque
15 este formato también para no abusarme del horario laboral de una persona que no es la
16 responsabilidad de ella de llevar las sesiones que es Hazel, si fuera doña Rocio talvez tenga
17 mayor confianza porque si es una responsabilidad de su cargo, pero en esta ocasión no es
18 así.

19 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Entonces, si ninguno otro tiene alguna
20 duda o consulta, procedemos con la misma dinámica. Se somete a votación para la aprobación
21 de los requisitos y la autorización al señor Intendente. Cada quien que esté de acuerdo, por
22 favor indique su nombre, si aprueba y en firme.

23 **ACUERDO N°1**

24 **VISTO:**

25 La propuesta de Modificación Presupuestaria N.º 1, correspondiente al presente ejercicio
26 económico, por un monto total de ₡84.270.500 (ochenta y cuatro millones doscientos setenta
27 mil quinientos colones exactos), presentada por el señor Intendente Municipal, Héctor Agüero
28 Luna.

SESION EXTRAORDINARIA N°023-2026 / 20-02-2026

1 CONSIDERANDO:

2 Que la Modificación Presupuestaria N.º 1 ha sido presentada para su análisis y aprobación por

3 el señor Intendente Municipal, conforme a las necesidades institucionales y a la normativa

4 vigente en materia presupuestaria.

5 Que dicha modificación resulta necesaria para ajustar las partidas presupuestarias a la

6 estructura programática correspondiente y garantizar el adecuado funcionamiento institucional.

7 Que los miembros presentes han analizado el contenido de la modificación presupuestaria y

8 la consideran procedente y debidamente justificada.

9 **POR TANTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Aprobar, por

10 unanimidad de los miembros presentes, la Modificación Presupuestaria N.º 1, por un monto de

11 ¢84.270.500 (ochenta y cuatro millones doscientos setenta mil quinientos colones exactos).

12 Remitir el presente acuerdo y el informe correspondiente a la Municipalidad de Jiménez, a

13 efectos de que proceda con su adecuación a la estructura programática, conforme a la

14 normativa vigente. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**

15 **UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**

16 **TREJOS SANCHEZ, HERNANDEZ FONSECA, NAVARRO DIAZ, ZAMORA ANDERSON.**

17 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME**

18 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Pasaríamos al segundo punto de esta

19 sesión extraordinaria que es analizar, discutir y votar la autorización a la Intendencia Municipal

20 para que gestione mediante el oficio OFI-INT-025-2026, la cooperación de MIDEPLAN con

21 fondos no reembolsables del Fondo de Preinversiones, para apoyar la gestión de la

22 construcción del Proyecto de Centro Deportivo de Tucurrique, le da la palabra al señor

23 Intendente para que nos amplíe un poco más de lo que ya conocemos y poderlo discutir.

24 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Muchas gracias señora presidenta en breve

25 no es un tema muy complicado pero lo cierto es que yo remití el oficio número 26 que hace

26 lectura a la señora presidenta solicitando la colaboración con los fondos no reembolsables para

27 desarrollar los estudios técnicos que requiere la construcción del proyecto del Centro deportivo,

28 MIDEPLAN está con la anuencia de colaborarnos dándonos estos recursos no reembolsables

SESION EXTRAORDINARIA N°23-2026 /20-02-2026

1 de un fondo de pre inversiones que ellos tienen donde financian este tipo de estudios, sin
2 embargo dentro de esos estudios estamos hablando de los estudios técnicos, los planos
3 constructivos, el presupuesto detallado y el cronograma de la obra, son esos los estudios que
4 se le estarían pidiendo al fondo de pre inversiones, yo les mande el oficio haciéndoles está
5 solicitud y el día de hoy en la mañana recibí la solicitud vía correo electrónico de uno de los
6 funcionarios de MIDEPLAN donde indicaba que tenía que haber un acuerdo del Concejo
7 Municipal de Distrito que autorizara a la intendencia municipal para realizar la solicitud de
8 donación de estos fondos no reembolsables, entonces es tan sencillo como tomar el acuerdo
9 autorizando a la intendencia municipal a gestionar los recursos del fondo de pre inversiones
10 ante MIDEPLAN para desarrollar el proyecto del Centro Deportivo en Tucurrique.

11 ➤ **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** No sé si alguien tiene alguna
12 duda. Silencio positivo, señor Intendente seguir deseando los mejores éxitos en este proyecto,
13 agradecerle está gestión pero sobre todo agradecerles a los señores concejales, y pedirles de
14 antemano porque en este proyecto posiblemente vamos a tener que correr con algunas
15 sesiones extraordinarias para poder sacar adelante los requisitos, cualquier documento o
16 cualquier acuerdo del Concejo que tenga que respaldar ese proyecto y que hagamos el
17 máximo esfuerzo para salvar o sacar adelante cualquier necesidad que se presente, muchas
18 gracias señor Intendente por las gestiones. Si ninguno otro tiene alguna duda o consulta,
19 procedemos con la misma dinámica. Se somete a votación para la aprobación de los requisitos
20 y la autorización al señor Intendente. Cada quien que esté de acuerdo, por favor indique su
21 nombre, si aprueba y en firme.

22 **ACUERDO 2°**

23 **VISTO:**

24 La necesidad de gestionar recursos para el desarrollo del proyecto denominado “Diseño de un
25 Centro Deportivo y de Recreación para el distrito de Tucurrique”.

26 **CONSIDERANDO:**

1 Que el proyecto “Diseño de un Centro Deportivo y de Recreación para el distrito de Tucurrique”
2 reviste interés público y busca fortalecer el desarrollo integral, deportivo y recreativo de la
3 comunidad.

4 Que el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), en
5 representación del señor Ministro Marlon Navarro Álvarez, administra el Fondo de
6 Preinversión, el cual contempla la posibilidad de otorgar recursos no reembolsables para la
7 realización de estudios, diseños y gestiones técnicas necesarias para el desarrollo de
8 proyectos de inversión pública.

9 Que resulta necesario autorizar al señor Intendente Municipal, Héctor Agüero Luna, para que
10 realice las gestiones administrativas, técnicas y legales correspondientes ante MIDEPLAN, a
11 efectos de solicitar cooperación con fondos no reembolsables del Fondo de Pre-inversión.

12 Que dichas gestiones permitirán avanzar en el proceso de financiamiento del proyecto en
13 mención, conforme a la normativa vigente.

14 **POR TANTO, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS**
15 **PRESENTES:** Autorizar al señor Intendente Municipal, Héctor Agüero Luna, para que realice
16 las gestiones administrativas, técnicas y legales ante el Ministerio de Planificación Nacional y
17 Política Económica (MIDEPLAN), en representación del señor Ministro Marlon Navarro
18 Álvarez, con el fin de solicitar cooperación mediante fondos no reembolsables del Fondo de
19 Preinversión para el proyecto denominado “Diseño de un Centro Deportivo y de Recreación
20 para el distrito de Tucurrique”.Facultar al señor Intendente Municipal para suscribir los
21 documentos, formularios y demás instrumentos que resulten necesarios para la tramitación
22 correspondiente. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
23 **UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
24 **TREJOS SANCHEZ, HERNANDEZ FONSECA, NAVARRO DIAZ, ZAMORA ANDERSON.**
25 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

26 **Artículo VI.**
27 **Clausura de la sesión**

28 Al ser las diecisiete horas con treinta y nueve, se cierra la sesión extraordinaria 023-2026.

SESION EXTRAORDINARIA N°23-2026 /20-02-2026

1
2
3
4
5
6

Ligia Trejos Sánchez
PRESIDENTE MUNICIPAL

Hazel Saborio Calderón
SECRETARIA MUNICIPAL a.i.